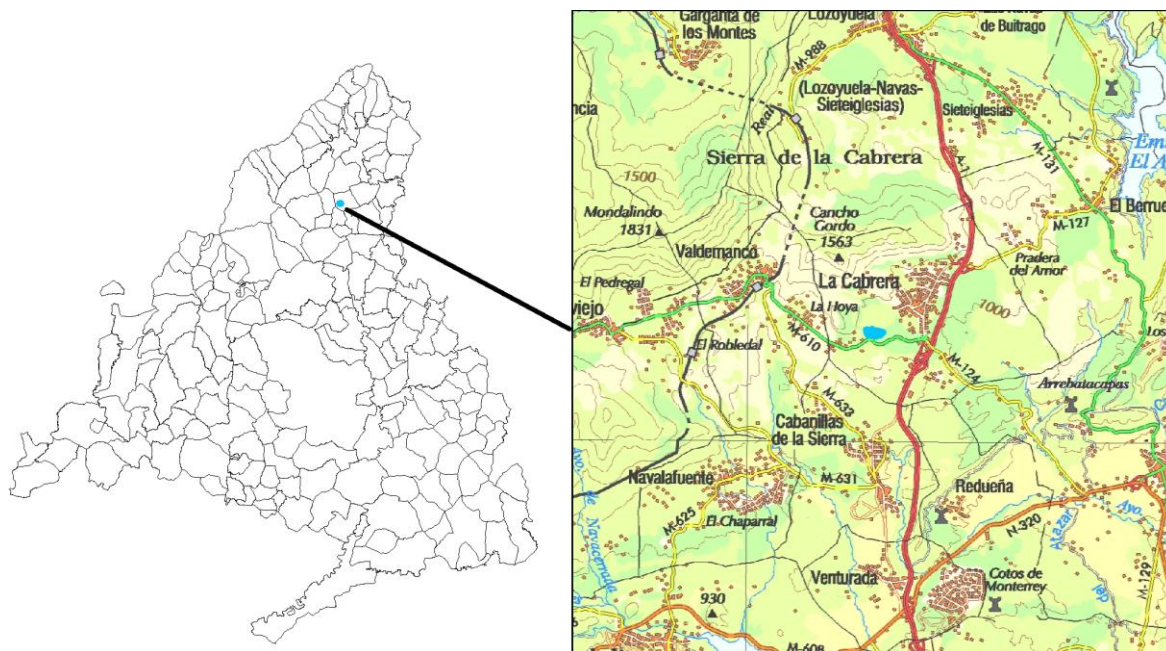


# Laguna de Matatorejo

## IDENTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

### Identificación

<b>Denominación</b>	LAGUNA DE MATATOREJO
<b>Código INZH</b>	---
<b>Compuesto por</b>	Humedal simple.
<b>Localización</b>	<p><b>Término municipal:</b> La Cabrera (Paraje: MUP 71.- Dehesa Roblellano).</p> <p><b>Coordenadas (UTM):</b> X: 446986 Y: 4523174.</p> <p><b>Altitud:</b> 1.058-1.060 m.</p> <p><b>Cuenca:</b> Tajo. Subcuenca: Jarama.</p> <p><b>Superficie:</b> Zona húmeda: 0,49 ha. Zona de protección: 4,61 ha.</p>
<b>Titularidad/Propiedad</b>	Pública (municipal).
<b>Gestión</b>	Pública (Comunidad de Madrid).



## Régimen de protección

<b>Figura de protección</b>	Humedal incluido en el Catálogo de Embalses y Humedales de la Comunidad de Madrid (Acuerdo de 17 de mayo de 2023, del Consejo de Gobierno).
<b>Espacios Naturales Protegidos en los que se encuentra incluido</b>	No presenta.
<b>Planes y medidas de conservación</b>	No existen.

## Descripción

<b>Origen</b>	<p>Natural. El humedal, localizado en la depresión de la Sierra de La Cabrera, se asienta sobre materiales graníticos poco alterados, donde la escasa pendiente provoca la acumulación de la escorrentía en pequeñas depresiones o navas, formando puntos de humedad de interés faunístico y florístico.</p> <p>La laguna de Matatorejo se trata en realidad de una gran zona de agua somera y altamente estacional que recoge agua en función del año hidrológico. En época de abundantes lluvias puede llegar a presentar un nivel de agua considerable, encharcando además el terreno circundante. Las marcas de las rocas graníticas dispersas por la cubeta dan cuenta de ello, son las denominadas navas o acumulaciones de agua sobre depresiones en el terreno granítico, sustrato que impide la evacuación del agua.</p>
<b>Tipología</b>	Charcas estacionales o intermitentes de agua dulce.
<b>Valores que dan lugar a su protección</b>	<p>En la época estival, sobre todo en años lluviosos, aparecen múltiples especies de flora y fauna ligadas a este tipo de humedales someros y estacionales. Se encuentra representado el hábitat de interés comunitario 3170* Lagunas y charcas temporales mediterráneas, prioritario a nivel europeo y especialmente interesante desde el punto de vista florístico.</p> <p>La tipología de humedal somero y estacional constituye un hábitat potencial para numerosas especies adaptadas a este hidroperiodo estacional. Destaca el elevado valor botánico en el número de especies de flora detectadas, gracias a la diversidad de hábitats y condiciones edáficas encontradas. Cabe resaltar la presencia de <i>Littorella uniflora</i>, incluida en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Comunidad de Madrid como Vulnerable.</p> <p>Este tipo de humedales típicamente mediterráneos constituyen un hábitat potencial para la presencia de especies de fauna que utilizan estas masas de agua incluso durante la reproducción. Es el caso del sapo corredor o la rana común, detectados en este</p>

	<p>humedal durante la época reproductora. Dada la capacidad de desplazamiento de las especies de este grupo, este humedal puede suponer un punto de agua potencial en su dispersión.</p> <p>El humedal se encuentra inmerso en un entorno de roble melojo adehesado de alta calidad paisajística y valor recreativo, con sendas habilitadas para recorrer el espacio. Además, su situación próxima al núcleo de La Cabrera, le confiere un alto potencial social y educativo.</p> <p>Teniendo en cuenta su singularidad florística, junto con los valores descritos anteriormente, se considera que el humedal presenta una relevancia ambiental muy alta. Desde el Ayuntamiento de La Cabrera, han realizado una guía de itinerarios y rutas turísticas en el entorno. Una de ellas (Ruta 1-. Dehesa de Roblellano, con 3,5 km de distancia) permite visitar la laguna de Matatorejo y recorrer un entorno de alta calidad paisajística, compuesto principalmente por roble melojo acompañado de enebros, encinas y escaramujos, zarzas, jaras, endrinos y cantuesos como parte del sotobosque. La cuenca visual culmina con las cumbres graníticas de la Sierra de La Cabrera.</p>
<p><b>Litología</b></p>	<p>Granito biotítico.</p>
<p><b>Hidrología</b></p>	<p>Humedal estacional. El humedal presenta un hidroperiodo y alimentación heterogéneos, inundado por agua de lluvia y el afloramiento de agua subterránea.</p>
<p><b>Hábitats de interés comunitario</b> (Anexo I de la Directiva 92/43/CEE)</p>	<p><b>TIPOS DE HÁBITATS DE AGUA DULCE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3170*. Lagunas y charcas temporales mediterráneas.</li> </ul> <p>* Hábitat prioritario de conservación.</p>
<p><b>Medio biótico</b></p>	<p><b>FLORA Y VEGETACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Algas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- No detectadas (2020).</li> </ul> </li> <li>• Hidrófitos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Eleocharis palustris</i>; <i>Glyceria declinata</i>; <i>Isolepis setacea</i>; <i>Ranunculus peltatus</i> (2020-21).</li> </ul> </li> <li>• Plantas emergentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Illecebrum verticillatum</i>; <i>Littorella uniflora</i>; <i>Mentha pulegium</i> (2020).</li> </ul> </li> <li>• Higrófitos vasculares: <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Carum verticillatum</i> (2020).</li> </ul> </li> <li>• Otras plantas higrófilas y terrestres: <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Alopecurus cf. Genuiculatus</i>; <i>Antinoria agrostidea</i>; <i>Asphodelus cf. Albus</i>; <i>Carex sp.</i>; <i>Juncus bufonius</i>; <i>Juncus cf. Articulatus</i>; <i>Juncus tenageia</i>; <i>Lythrum borystenicum</i>; <i>Narcissus pseudonarcissus</i>; <i>Senecio jacobea</i> (2020).</li> </ul> </li> </ul>

**Observaciones:**

- Presencia de especies exóticas invasoras:
  - No detectadas (2020)

**Plantas de interés para la Comunidad de Madrid:**

- Catálogo Regional de Especies Amenazadas:
  - *Littorella uniflora* (Vulnerable).

**FAUNA:**

- Invertebrados:
  - No detectados (2020).
- Vertebrados. Mamíferos semi-acuáticos:
  - No detectados (2020).
- Vertebrados. Aves:
  - No detectadas (2020).
- Vertebrados. Reptiles:
  - No detectados (2020).
- Vertebrados. Anfibios:
  - Sapo corredor (*Epidalea calamita*); rana común (*Pelophylax perezi*) (2020).
- Vertebrados. Peces:
  - No detectados (2020).

**Observaciones:**

- Presencia de especies exóticas invasoras (2020):
  - No detectadas.

**Fauna de interés para la Comunidad de Madrid:**

- Catálogo Regional de Especies Amenazadas:
  - No detectadas.

## Diagnóstico

<b>Estado de conservación actual</b>	Este humedal se encuentra en un estado de conservación regular debido a la presencia de ganado, que con el pisoteo genera la compactación del terreno y la desaparición de la cubierta vegetal.
<b>Presiones ambientales</b>	El humedal se incluye en el Monte de Utilidad Pública Dehesa Roblellano, donde la clara vocación ganadera del espacio conlleva a una elevada presión derivada del pisoteo y las excreciones. La presencia de una alta densidad de ganado genera modificaciones en los humedales, sobre todo en los encharcamientos pequeños y temporales. Se produce la compactación del suelo, se desdibujan

## Diagnóstico

los márgenes naturales, se genera cambios en la composición botánica de los márgenes y del pastizal (debido a la selección de las especies de mayor palatabilidad y calidad) y el aporte de nutrientes conduce a una eutrofización de la masa de agua.

### GANADERA

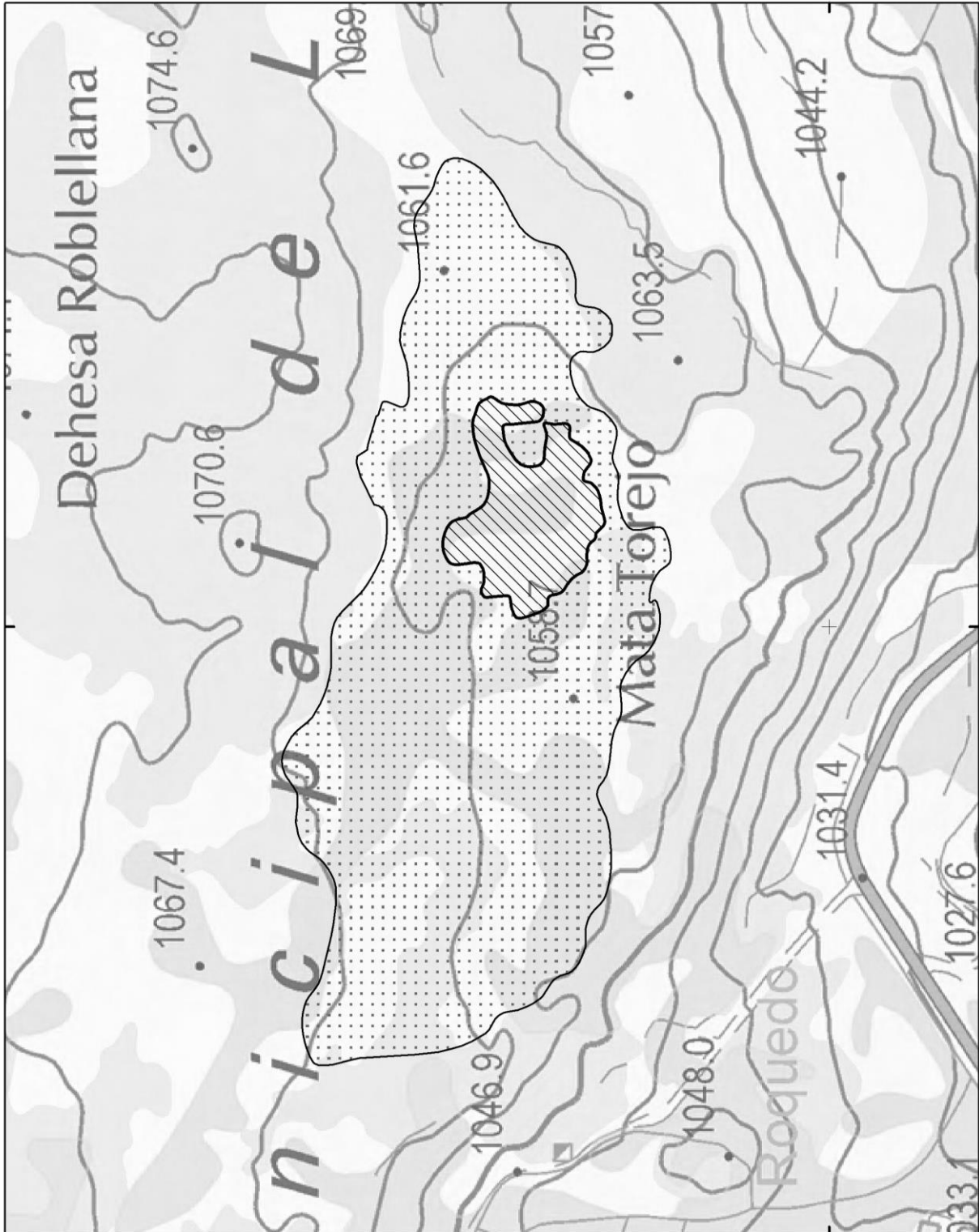
- La presencia de ganado vacuno en el humedal es importante en el paraje de Matatorejo.

### OTRAS PRESIONES

- Presencia de carreteras, pistas, caminos.
- Actividades recreativas: diversas sendas finalizan en el entorno de la laguna.

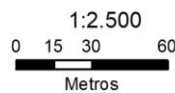


452<sup>000</sup>



**HUMEDALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
LAGUNA DE MATATOREJO**

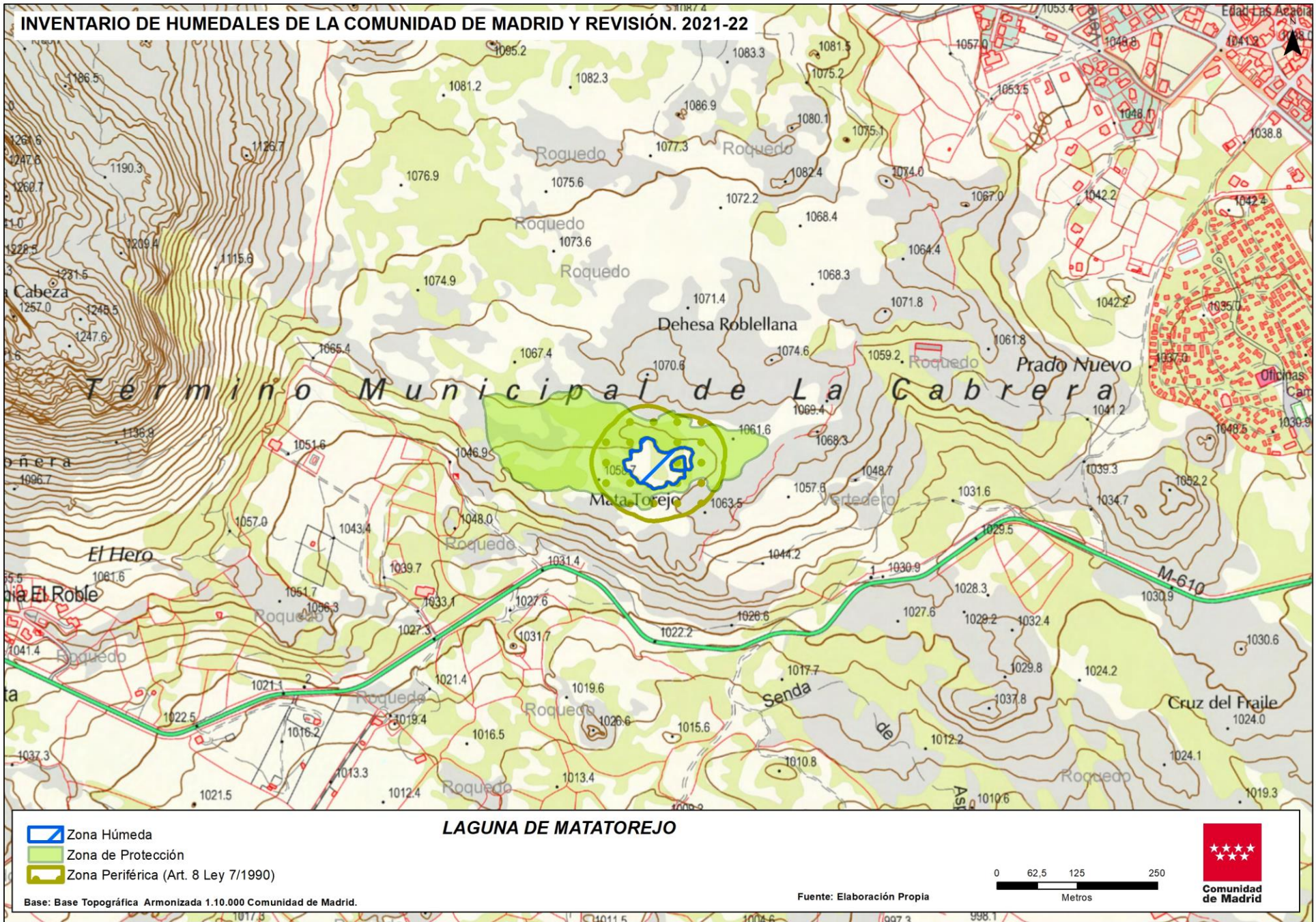
-  Laguna de Matatorejo-Zona Húmeda
-  Laguna de Matatorejo-Zona de Protección



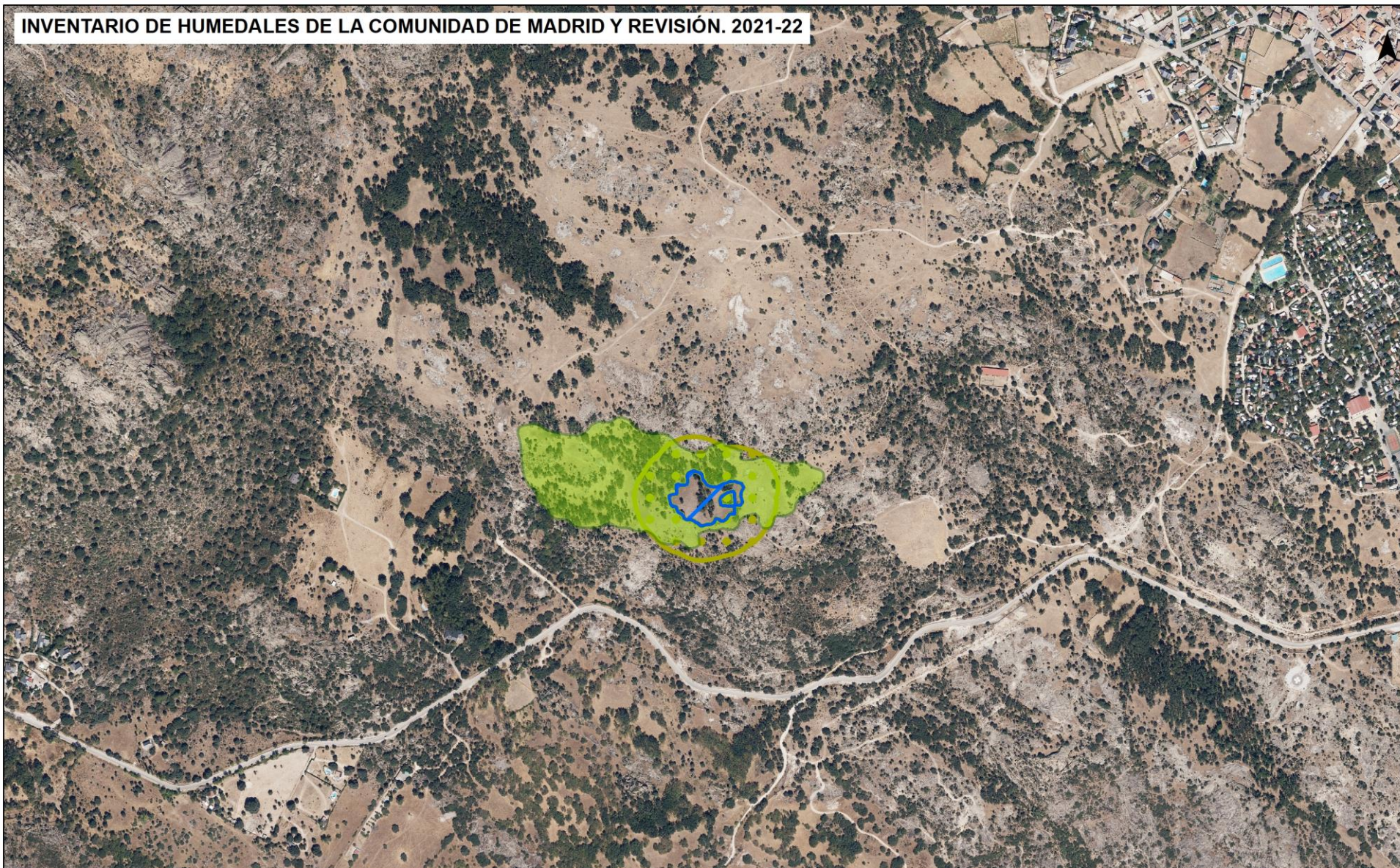
Base: Mapa Topográfico de la Comunidad de Madrid, escala 1:10.000, realizado a partir del vuelo de Jun./2009.  
Fuente: Elaboración Propia



# INVENTARIO DE HUMEDALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y REVISIÓN. 2021-22







**LAGUNA DE MATATOREJO**

-  Zona Húmeda
-  Zona de Protección
-  Zona Periférica (Art. 8 Ley 7/1990)

Base: Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA) 2022. Instituto Geográfico Nacional/Fondo de Garantía Agraria/Comunidad de Madrid

Fuente: Elaboración Propia

